# Nuestro País, Señaló su Presidente, Anhela la Unión de los Pueblos

# ARGENTINA NO ALIENTA DESIGNIOS IMPERIALISTAS, DIJO PERON, RECHAZANDO CALUMNIAS DE FUENTES INTERESADAS


El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1709

Año XXIII. Nº 9349. Santa Fe, sábado 22 de abril - Año del Libertador General San Martín, 1950 (8 páginas)


## No Hay Trabas Para la Libre Expresión de Opiniones, Expresó el Primer Mandatario

### FORMULO DECLARACIONES DE GRAN INTERES PARA UN PERIODISTA DE SAN PABLO, BRASIL

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — El presidente de la Nación, general Perón, recibió en su despacho al doctor Layr de Castro Cotti, director del departamento político de Radio Record, de San Pablo, Brasil, con quien conversó sobre diversas cuestiones de carácter político, económico y social.

El general Perón requerido a raíz de que algunos comentaristas internacionales lo sindican como un conquistador imperialista y amenaza potencial para la paz sudamericana contestó:

—"Una propaganda insidiosa y mal intencionada, movida por intereses foráneos, intenta separar a nuestros pueblos, afirmando reiteradamente que la República Argentina amenaza la paz de sus vecinos. Citaré algunos hechos elocuentes que hablan por sí solos: al terminar la guerra, la Argentina ha ido reduciendo proporcionalmente los gastos militares, para que pudieran destinarse mayores sumas de dinero en el desarrollo general de la Nación; un rubro solo, el del ejército, puedo consignar esta verdad irrefutable: que de 100.000 hombres que convocábamos en 1943, incorporaremos en el año 1950 a sólo 70.000 hombres sobre las armas.

"Los cuatro ministerios de las fuerzas armadas suman en conjunto solo el 23.9 por ciento del presupuesto general de la Nación, cifra que muy pocos países americanos pueden ostentar como baja. Mi gobierno aumentó en cambio los gastos destinados al bienestar del pueblo de la siguiente manera: en 1943 existían para el rubro educación, 224 millones [...]

[...]



[...] a los implicados en este affaire les queda el derecho de pensar lo contrario.

En otra parte de la conversación, el General Perón dijo que podemos apreciar cómo el desarrollo del plan quinquenal ya casi ha triplicado la riqueza argentina solamente en estos cuatro años.

"El programa de gobierno, que se da en llamar justicialista, ha tratado de conseguir dentro de nuestra comunidad organizada, el sistema en el que los hombres que trabajan no estén sumergidos, y que en lo posible vayan emergiendo paulatinamente a lo largo del tiempo, de acuerdo a lo que permita nuestra economía, y, en ese sentido hemos ido cumpliendo etapa por etapa, toda nuestra construcción en el orden justicialista. Al hacerlo nos hemos cuidado muy bien de darle cierto grado de consolidación en los hechos mismos y porque ese es la mejor de las consolidaciones.

"En la reforma constitucional realizada por el congreso que convocó a una constituyente elegida libremente en el país, se ha dispuesto que esta legislación justicialista, sintetizada constitucionalmente sean agregada a la Constitución Nacional. En ese sentido los derechos del trabajador, como los demás derechos constitucionales establecidos, tienen en nuestra Carta Magna su más amplia consolidación. El futuro dirá si esta consolidación es permanente [...]

"Por fin, a ese pueblo laborioso del Brasil, recordarle que unidos Argentina y Brasil, asegurarán mas el porvenir de esta parte de América. El mundo está preñado de terribles peligros, para enfrentar los problemas, solamente hay un camino: la unidad de los pueblos para resolverlos y vencerlos en el porvenir.

"Que Dios inspire a los hombres de Brasil y a los hombres de Argentina para que esta unión sea definitiva e indestructible, para bien de nuestro pueblo y de nuestro país".

## Río Turbio se Convierte en un Emporio

*BUENOS AIRES, 21 (ANS). — El Ministerio de Industria y Comercio ha suministrado diversas informaciones relacionadas con el yacimiento de carbón de Río Turbio.*

*Se expresa al respecto que los primeros camiones a vapor incorporados recientemente al yacimiento, ya se encuentran prestando servicios, conforme con los propósitos perseguidos por las autoridades de reducir al mínimo indispensable el empleo de combustible líquido en la mina y en la zona de influencia de la misma, destacándose la economía que ello representa, pues el consumo de carbón obtenido en los primeros viajes alcanza a 22 toneladas contra aproximadamente 500 litros de nafta que requerían los camiones que utilizan este combustible.*

*Estos medios de transporte, al ser reemplazados oportunamente por el ferrocarril que unirá Río Gallegos con Río Turbio, cuya construcción ya ha iniciado, serán empleados en las múltiples necesidades del yacimiento, estación de almacenamiento del carbón en Río Gallegos y en la ciudad minera que por gravitación natural, se está gestando.*

*Se hace conocer asimismo que el frigorífico de Río Gallegos utiliza carbón del Turbio desde hace aproximadamente dos meses con resultados óptimos, iguales a los ya obtenidos por el Ferrocarril Nacional General Mitre, con motivo del empleo de ese carbón en las usinas de San Fernando que proveen de corriente eléctrica a la línea férrea que une Tigre con la estación Presidente Perón. Con la planta de depuración mecánica hidráulica que empezará a funcionar en octubre próximo y la de selección a mano ya en marcha, puede asegurarse a breve plazo una mayor perfección del combustible que se distribuirá a los diferentes centros del país.*

*En cuanto a las reservas [...] a las perforaciones realizadas, informase que un total de 113 pozos, cuya profundidad varía de 150 a 309 metros, asegura por el momento una existencia estimada de [...] toneladas.*

*Finalmente [...] de 18 kilómetros de sur a norte.*

## SE AYUDARA A LOS DAMNIFICADOS DE LA ISLA MACIEL



VISHINSKY. — El ministro de Relaciones Exteriores de la URSS., que ha respondido a la reclamación norteamericana, formulando nuevas acusaciones.

### La Reconstrucción de Viviendas Prometióse

#### UN NUEVO GESTO DE LA ESPOSA DE PERON

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — La señora María Eva Duarte de Perón visitó esta noche la zona devastada por el incendio ocurrido ayer en la Isla Maciel, interesándose por las familias accidentadas.

La primera dama prometió dar albergue a los damnificados y gestionar ante las autoridades respectivas la reconstrucción de las viviendas que resultaron afectadas por el fuego.

**ACTIVIDADES DE LA PRIMERA DAMA**

La esposa del mandatario concurrió temprano a su despacho en el Ministerio de Trabajo y Previsión, donde recibió a numerosas delegaciones de entidades gremiales, entre ellas a la representación de la Federación Argentina de Transporte Automotor de Rosario, con delegados de Córdoba, Santa Fe y norte de Buenos Aires; Asociación Obrera Textil; Unión Tranviarios y Automotor; Sindicato Argentino de Músicos; Obreros del Frigorífico Anglo y Sindicato de Obreros Municipales de Córdoba. También recibió el saludo del gobernador de Córdoba, brigadier San Martín.

**DENEGOSE UN PEDIDO DE "LA PRENSA"**

BUENOS AIRES, 21. (ANS).— El Ministerio de Hacienda denegó el pedido del diario "La Prensa" en el sentido de que se le autorice a despachar, no obstante su eliminación del registro respectivo del carácter de importadora las partidas de papel llegadas al país o que le llegarán a su consignación, y que han sido embarcadas con anterioridad a la resolución de ese Ministerio, de fecha 8 de marzo último, que dispuso dicha eliminación.

**EL TRABAJO EN LOS FRIGORIFICOS**

BUENOS AIRES, 21. (ANS).— A las 24 finalizó el trabajo a reglamento dispuesto por el término de 48 horas por la Federación [...]

**EL SORTEO DE CIUDADANOS DE LA CLASE 1930**

[...]

**CONSTITUYOSE UN CONSEJO**

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — En el Palacio San Martín tuvo lugar ayer la reunión constitutiva de los miembros del Consejo de la Orden del Libertador San Martín, que se prolongó durante dos horas.

Presidió las deliberaciones el ministro de Relaciones Exteriores y Culto y asistieron los ministros de Defensa Nacional, Ejército, Marina y Aeronáutica, y los vocales ministros de la Corte Suprema de Justicia, el jefe superior del ceremonial de Estado, el presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano y el escribano mayor de Gobierno.

Concluida la sesión se informó que el objeto de la misma fué constituir el consejo y tratar diversos asuntos vinculados con su labor futura. En próximas sesiones serán considerados otros asuntos relacionados con la actividad del consejo.

**CAYO UN AVION Y PERECIO SU PILOTO**

BUENOS AIRES, 21. (ANS).— En circunstancias en que cumplía un tema de vuelo ordenado por la superioridad, se precipitó a tierra, en las cercanías de Vela un avión militar, cuyo piloto, el Tte. Gregorio Mancedo Salinas, falleció instantáneamente.

**NO APARECIO "LA CAPITAL"**

ROSARIO, 21. (ANS). — En la fecha no apareció el diario "La Capital", por carecer de papel.

**INSPECCION DE UNIDADES MILITARES**

BUENOS AIRES, 21. (ANS).— El ministro de Ejército, general Franklin Lucero, visitó las unidades que tienen su asiento en la guarnición de Ciudadela, recorriendo luego el regimiento 1o. de artillería motorizada.

Luego visitará las guarniciones de Vicente López y Campo de Mayo.

**ACCIDENTOSE UN HELICOPTERO**

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Ayer en circunstancias en que efectuaba evoluciones sobre el campo de aeronáutica civil situado en José C. Paz, partido de General Sarmiento, el helicóptero piloteado por el suboficial mayor de aeronáutica José Antonio Barreiro, argentino de 33 años de edad, a quien acompañaba el aviador civil Carlos Pedro Balleteros de igual nacionalidad de 25 años, casado, domiciliado en Narca [...]

Nº 2781 de esta capital, por causas que se tratan de establecer todavía se precipitó a tierra desde una altura de unos seis metros y resultó con grandes averías.

A consecuencia del accidente Balleteros recibió heridas de pronóstico reservado y fué trasladado al Instituto de Cirugía Profesor Luis Güemes, de Haedo, en un helicóptero del ejército, que descendió en el mencionado establecimiento. Barreiro resultó ileso.

**RECORDOSE A UN MUSICO**

BUENOS AIRES, 21. (ANS).— Fué recordado el maestro Carlos López Buchardo, al cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento del ex presidente de la Asociación Wagneriana, cargo que ejerció durante 20 años.

En el cementerio de la Recoleta, se depositaron ofrendas florales en la tumba que guarda sus restos.



LAVIA. — El interventor del Partido Peronista en nuestra Provincia, se ausentó anoche a la capital federal.

## Terminan una Obra

### EN ENTRE RIOS

PARANA, 21. (ANS). — Una información suministrada por la Dirección de Telecomunicaciones de la Provincia da cuenta que la línea de Centenario a Paraná, ha quedado terminada ya, dicha línea corre al camino de [...]

En cuanto a la línea que se tiende de Feliciano a Federación, ya se halla a sólo [...] kilómetros de la última [...]

[...]

En ese sentido destácase también la visión del gobierno del Dr. Maya, que ha prestado decidido apoyo para estas realizaciones ejecutadas por Telecomunicaciones.

**LA CARRERA PREMIO "Gobernador MAYA"**

PARANA, 21 (ANS). — Inusitada expectativa ha despertado en los círculos deportivos de Concordia y de la Provincia la disputa de la carrera automovilística de fuerza libre que tendrá lugar el próximo domingo en el circuito denominado "San Carlos" de la ciudad nombrada.

El hermoso escenario del parque Rivadavia servirá esta vez para abrigar a una enorme concurrencia ávida por presenciar un espectáculo deportivo [...]

**LA PROCLAMACION DE LOS ELECTOS**

PARANA, 21 (ANS). — [...]

## No se lograría un acuerdo en Bélgica

BRUSELAS, 21 (ANS). — El ex primer ministro socialista Paul H. Spaak, manifestó que no cree que los tres principales partidos belgas puedan llegar a un acuerdo sobre las propuestas que hizo el rey Leopoldo III para terminar con la crisis política que afecta al país.

Poco antes de esta declaración de Spaak se sabía que solamente la cuestión de si Leopoldo debía permanecer expatriado o retornar al país, impedía el acuerdo final entre los partidos. Los social cristianos, los liberales y los socialistas acordaron anoche, después de cuatro horas de conferencia, aceptar la propuesta de Leopoldo de delegar momentáneamente sus prerrogativas reales en el príncipe Balduino.

El primer ministro, Sr. Paul van Zeeland, dijo a los corresponsales: "Queda un punto por convenir; todos los demás están acordados".

Ese punto, según fuentes oficiales, es el lugar de residencia del rey. Se entiende que los socialistas, hasta hace poco tiempo opuestos al regreso de Leopoldo, han pedido que el rey siga en el extranjero después de delegar sus poderes reales en su hijo.

## Firman un Convenio

### CON ISRAEL

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Argentina y el Estado de Israel han suscripto un convenio sobre régimen de pagos e intercambio comercial que regirá en el porvenir las relaciones de los dos países.

La ceremonia tuvo lugar en el salón blanco de la Presidencia de la Nación y fué presidida por el primer mandatario, general Perón, quien hizo acto de presencia en dicho salón en compañía de su señora esposa, ministros del P. E., el presidente de la Cámara de Diputados y otros altos funcionarios.

El convenio expresa el deseo de ambos gobiernos de facilitar el incremento y el desarrollo de las relaciones económicas entre los dos pueblos [...]

## Banderas argentinas entregaron en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 21. (A.N.S.). — La embajada argentina entregará el sábado a las 11 a la Escuela República Argentina 26 banderas chilenas y argentinas, para las diversas aulas del establecimiento.

El acto se iniciará con los himnos patrios respectivos; pronunciará un discurso el embajador señor Llerena y contestará el director de la escuela Sr. Oscar Pereyra. La bendición de las banderas estará a cargo del obispo auxiliar monseñor Pío Alberto Fariña.

## Crean una comisión en el Ministerio de Defensa

BUENOS AIRES, 21. (ANS).—Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido creada en el Ministerio de Defensa Nacional la comisión de coordinación administrativa de las fuerzas armadas como órgano asesor de conducción en el orden administrativo legal.

Dicha comisión será presidida por el subsecretario del Defensa e integrada por un delegado de la categoría de oficial superior o de la de teniente coronel capitán de fragata y vicecomodoro de cada uno de los ministerios de Defensa Nacional, Ejército, Marina y Aeronáutica.

Los delegados informarán a sus respectivos departamentos de Estado sobre cada asunto sometido a la comisión, recabando los puntos de vista y directivas correspondientes. Una vez aportados los elementos de juicio convenientes, y coordinados, la comisión formulará las propuestas pertinentes al ministro de Defensa Nacional para ser sometidas en definitiva a la consideración conjunta de los ministros de las fuerzas armadas.

## Quedó Establecido que Fangio Correrá el 23

### SAN LORENZO DEMANDARA A PONTONI

MILAN, 21 (ANS). — El volante argentino Juan Manuel Fangio participará definitivamente en las Mil Millas con un coche Alfa Romeo, según lo anunció el director de la firma, señor Antonio Alessio.

Se tiene entendido que la firma Alfa Romeo habilitará sus nuevos coches en la dura prueba de la carrera y la decisión final sobre su participación definitiva fué retenida hasta último momento.

El señor Alessio dijo que aún no se había decidido quien acompañaría a Fangio.

[...]

**QUILMES Y PLATENSE JUGARAN EN BOCA**

BUENOS AIRES, 21. (ANS).— La mesa directiva del Consejo de la A. F. A. resolvió esta noche que el encuentro del domingo entre Quilmes y Platense, se juegue en la cancha de Boca.

**SAN LORENZO DEMANDARA A PONTONI, PERUCCA Y OTROS JUGADORES**

BUENOS AIRES, 21. (ANS).— La C. D. del Club San Lorenzo de Almagro resolvió querellar ante la justicia, por incumplimiento de contrato a los ex jugadores Perucca; Pontoni; Benegas; Rinaldi y Efraín Sánchez, que se han ausentado a Colombia y dispuso denunciar la actitud de esos profesionales a la Agremiación de jugadores, haciéndole presente su falta de condenación de los hechos, invitando al señor Enrique Pinios a renunciar a su representación en la Comisión Paritaria.

**VISITA DE UN EMBAJADOR**

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — El ministro de Trabajo y Previsión, señor José María Freire, recibió en audiencia especial al embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de España, señor Emilio de Navasqüés y Ruiz de Velasco.

El diplomático, que efectuó una visita de cortesía, se interesó por la labor de ese Departamento de Estado.

[...]

## Lanús ha integrado su equipo para esta tarde

BUENOS AIRES, 21. (ANS).— Esta noche se informó de la alineación que presentará el primer equipo de Lanús para su compromiso de esta tarde contra Colón de Santa Fe.

El cuadro local formará así: Giorje; Balderrama y Mercado; Vargas, Strembell y Vivas; Mattasino, Gil, Pairoux, Martínez y Durán.

**HUNDIOSE UNA EMBARCACION**

BUENOS AIRES 21 (ANS). — Esta madrugada, al ir a su trabajo el foguista del remolcador "El Halcón", que en la víspera se hallaba anclado en la Vuelta de Rocha, jurisdicción de la Boca, observó que la nave no se hallaba en su lugar.

El obrero, José Baedrino, dió cuenta de la novedad al propietario del remolcador, Sr. Natalio Lucalla, quien trasladó el asunto a la Prefectura General Marítima. Empleados de esta repartición comprobaron más tarde que "El Halcón", en horas de la noche, por causas que se ignoran, se había hundido.

## PREDICENSE NUEVOS ELEMENTOS BELICOS

VIENA, 21 (ANS). — El hombre de ciencia especializado en energía atómica Thirring, predijo hoy que Estados Unidos y Rusia poseerán pronto armas radioactivas que igualará a la bomba H., explicó que la producción de plutonio da un producto derivado consistente en grandes cantidades de partículas radioactivas, que si se mezclan con arena y se arrojan desde aviones pueden convertir a grandes regiones en zonas imposibles de habitarlas durante varios meses.

Aviones especiales con depósitos de plomo, podrían arrojar esa arena sobre territorio hostil, con un efecto probablemente más destructivo que la bomba de hidrógeno.

## FUE ATACADA UNA COMUNA FILIPINA

MANILA, 21. (ANS). —Un grupo de bandidos disidentes atacaron la municipalidad de Tubungan, provincia de Ilo Ilo, dando muerte a tres policías.

Otra información dice que fueron heridos tres hombres. Los disidentes, en número de un centenar, saquearon depósitos y almacenes, se apoderaron de las armas de los policías muertos y se retiraron antes de que llegaran refuerzos.

## En su último partido ganó Gim. y Esgrima

JUJUY, 21 (ANS). — En esta ciudad, donde hizo la última presentación de su jira por el norte argentino, enfrentando a un combinado local triunfó anoche el equipo de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe por 30 a 20.

La delegación visitante partirá mañana con destino a Santa Fe donde llegará el domingo por la tarde.

## VISHINSKY RECIBIO AL SEÑOR J. OTERO

MOSCU, 21 (ANS). — El ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Andrei Vishinsky, recibió esta mañana a las 11 al embajador de la Argentina, Sr. Juan Otero, [...]

# Rusia Rechazó los Cargos de Wáshington

MOSCU, 21 (ANS). — Rusia ha respondido a la nota norteamericana del 18 de abril, que acusaba a la Unión Soviética de haber derribado un avión desarmado de la marina norteamericana.

El anuncio de la respuesta empieza con una recapitulación de los conceptos de la nota norteamericana, destacando el párrafo en que se acusa a Rusia de haber incurrido en "abierta violación de las leyes internacionales en el [...]

[...]

# Un Cursillo de Horticultura y Avicultura se Inaugurará Mañana en la Ciudad de Rafaela

## Por el Ing. Casarrubia

Mañana domingo, en horas de la mañana, la Agronomía Regional de Rafaela inaugurará, en el Colegio Nacional de aquella ciudad, un cursillo de Horticultura y Avicultura, que estará a cargo del autor de la iniciativa, el ingeniero agrónomo don Antonio Casarrubia.

Dicho cursillo contará de 8 lecciones, a dictarse una cada domingo, pudiendo concurrir alumnos, maestros y gente del agro que así lo deseen. Abarcará el mismo el tema general de la huerta, en forma resumida y sencilla, de forma tal que pueda llevarse los conocimientos a la práctica sin mayores complicaciones. Con ello ganarán en rendimiento las huertas familiares y escolares de la zona, cumpliéndose así el propósito perseguido por el ingeniero Casarrubia.

Las lecciones del cursillo que, como decimos serán impartidas en 8 domingos, son las siguientes:

LECCION No. 1: Horticultura: definición. Huerta: acepción en el sentido comercial y doméstico.

Indole peculiar de las explotaciones hortícolas. Extensión de la huerta. Suelos. Riego. Almácigos. Abonos. Estercoleros. Trabajos generales en la huerta. Herramientas. Huertas escolares.

LECCION No. 2: Principales hortalizas. Clasificación. Siembra. Cuidados culturales. Cosecha. Enfermedades.

Achicoria. Siembra. Radicha. Siembra. Cosecha. Achicoria para café. Variedades. Plagas. Ajos. Siembra. Cultivo. Cuidado. Variedades. Preparación comercial. Plagas.

Albahaca. Alcaucil. Siembra. Propagación por hijuelos. Labores. Abonos. Variedades. Plagas.

LECCION No. 3: Alcaparra. Apio. Siembra. Almácigos. Trasplante. Cultivo. Blanqueo. Cultivo forzado en camas calientes. Siembra escalonada. Variedades. Plagas. Arvejas. Siembra. Cultivo. En rame o tutoraje. Variedades. Frescas, secas y petitpoi. Variedades enanas. Plagas.

Azafrán. Estratificación a bulbos. Plantación. Cuidados culturales. Cosecha. Falso azafrán. Plagas. Batata. Generalidades. Importancia alimenticia. Preparación de hijuelos o guías. Cuidados culturales. Plagas. Cosecha. Silo y conservación.

LECCION No. 4: Berro. Berenjenas. Cardos. Trasplante. Cuidados culturales. Blanqueo. Plagas. Cebollas. Almácigos. Trasplante. Plantación de bulbos. Cosecha de semilla. Cuidados culturales. Variedades y plagas. Coles y repollos. Siembra. Trasplante. Cuidados culturales. Plaga. Variedades. Escarola. Espárrago. Arañas. Cultivo. Cuidados. Abonos. Riegos. Blanqueo. Cosecha. Plagas. Espinaca. Frutilla. Preparación de almácigo. Preparación de estolones. Elección de variedades. Riegos. Abonos y Cosecha. Plagas. Garbanzos. Características de suelo para garbanzos. Cultivo y plagas. Haba. Cultivo.

LECCION No. 5: Hinojo. Lechuga. Lenteja. Maíz. Melones. Sandía. Orégano. Papa. Pepinos. Perejil. Pimiento. Porotos. Cultivo de hongos. Tomates. Preparación de almácigos. Trasplantes. Tutoraje. Cuidados culturales. Plagas. Cosechas. Conservación de hortalizas. Hortalizas desecadas. Labores mensuales en la huerta.

AVICULTURA

LECCION No. 1: Descripción y clasificación de las principales razas. Americanas. Inglesas y Mediterráneas.

LECCION No. 2: El gallinero. Terrenos. Elección, extensión y ubicación. Corrales. Composición. Parque. Arbolado.

LECCION No. 3: Enfermedades y enemigos de las aves de corral. Porqué muere el pollito dentro de la cáscara. Incubación nautral y artificial. Alimentación para aves. Caponización. Huevos. Producción y conservación. Control de posturas. Nidos. Trampas.



Con el propósito de que las huertas familiares y escolares de la zona de influencia de Rafaela realicen una tarea metodizada, rindiendo más y mejores productos, la Agronomía Regional de Rafaela, por iniciativa del ingeniero Agrónomo don Antonio Casarrubia, dictará un cursillo sobre horticultura y avicultura, el que dará comienzo mañana, en el Colegio Nacional de aquella ciudad. Así la tierra rendirá el máximo, dando los mejores frutos, compensando el esfuerzo del trabajador argentino.

Ingeniero Casarrubia, por cuya iniciativa se iniciará mañana un cursillo sobre horticultura y avicultura.

## Efectuó diligencias el juez Dr. J. Paillet

Estuvo ayer en el Departamento San Jerónimo, el juez de Instrucción Dr. Juan Carlos Paillet con los secretarios Lisandro de la Torre y Raúl Sandiam, y los auxiliares Raúl Elli y S. Begutlin. En la Cárcel de Coronda realizó diligencias vinculadas a un sumario en el que están inculpados dos penados. Se trasladó después el magistrado y sus colaboradores a Arocena, donde realizó distintas diligencias en el sumario que se instruye con motivo del final de una carrera cuadrera el domingo último.

## Las Actividades de Ayer en el Partido Peronista

### PARTIO A BS. AIRES EL INTERVENTOR LAVIA

Desde temprano se registró mucho movimiento en la sede central del Partido Peronista, donde funciona la Intervención.

El Interventor, diputado nacional don Ludovico Lavia, concurrió a su despacho iniciando la labor.

Después de estudiar asuntos vinculados a la reorganización partidaria dictó diversas resoluciones.

Secundado por los secretarios señor Floreal A. Conte y Alberto Sosa atendió a numerosas delegaciones de la ciudad y de distintos departamentos de la Provincia.

Recibió a Delegados Reorganizadores de los departamentos Iriondo, señor Juan S. Dardatti; Constitución señor Juan E. Buchmann, por San Martín, Fernando Estrada; al secretario de la Junta de la Delegación Rosario, señor Cerioni; a la Sra. Luisa M. de Tocji; señora E. S. de Colodio; una delegación de obreros de la Construcción del departamento Vera; a los señores Paulino Moraez; a Sosa Rosario; al presidente Pro Témpore del Senado, doctor Luis Bonsembiante, a J. Farre, de Gálvez; a la señorita María Josefa Villarreal; a Joaquín Salerni, al diputado nacional don Luis Stinco, a la señorita Beatriz Vetri.

VIAJO A BUENOS AIRES EL INTERVENTOR

Anoche se ausentó con destino a la Capital Federal el delegado interventor en Santa Fe del Partido Peronista, diputado nacional, señor Ludovico Lavia.

Concurrieron a despedirlo el gobernador, ingeniero Caesar, el vicegobernador, Dr. Alvaro González, el ministro de Gobierno y Culto, señor Fornari, el secretario general de la Gobernación, capitán Vázquez, el secretario gremial, señor Balestieri, el intendente municipal, Dr. Raúl Beney, el presidente de la Cámara de Diputados, señor Cevallo, los delegados organizadores Abis Muller y Fernando Estrada, legisladores, altos funcionarios, dirigentes y numerosos amigos personales.

NUEVA UNIDAD BASICA

Se están iniciando las gestiones para la formación de una Unidad Básica en jurisdicción de la sección 5a. Se invita a los peronistas que no estén afiliados a otra Unidad de dicha sección, a que se inscriban.

RECONOCIMIENTO DE UNIDADES BASICAS

El Interventor del Partido Peronista, diputado nacional señor Lavia dictó resoluciones reconociendo las siguientes Unidades Básicas, de reciente formación:

DEPARTAMENTO ROSARIO.— Domicilio: Buenos Aires esq. Rivadavia, distrito Granadero Baigorria, Strio. Gral.: Anselmo Negri. Calfetata 1175, Rosario: Edmundo Fernández; Richieri 150, Rosario: Bernabé Díaz.

DPTO. VERA.— Tartagal: Pedro Lovey.

DPTO. GRAL. OBLIGADO.— Villa Guillermina, Manuel Puerta; V. Guillermina: Rafael A. Rojas; Colonia Ella: Victorio Ernesto B. Fabbro.

DPTO. San Jerónimo: Sarmiento 1985, Coronda: Adolfo Bagilet; Díaz: Domingo Colmegna; San Martín s/n, Díaz: Justo Morgez.

## Hubo anoche una cena en la residencia del gobernador, Ing. Caesar

Anoche, en la residencia del señor Gobernador de la Provincia, se llevó a cabo una cena de carácter político, a la que concurrieron el Ing. Juan H. Caesar; el Vicegobernador Dr. Alvaro González; el Interventor del Partido Peronista en Santa Fe diputado nacional D. Ludovico Lavia; el secretario de dicha intervención profesor Alberto Sosa; el señor Delegado; Intendente Municipal Dr. Raúl Beney; presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Pascual Cevallo y el secretario general de la Gobernación, Cap. de Fragata Leónidas Vázquez.

En esa cena se trataron problemas de gobierno y de índole partidaria, conexionándolos con el propósito de que la Provincia experimente los beneficios de una estrecha colaboración y entendimiento entre Gobierno y Partido.

La reunión transcurrió en la mayor armonía y cordialidad, lo que contribuyó grandemente al logro de los propósitos perseguidos.

blica, y el secretario gremial de la Gobernación, transcurriendo la misma en un franco ambiente de cordialidad. El Gobernador, interesado en la solución de las demandas, les expresó que merecía su atención inmediata, problemas tales como el relativo a los aportes jubilatorios, entrega de uniformes al personal y del subsidio a acordarse al Sanatorio, satisfaciendo de ese modo un anhelo de bien público, orientado hacia el goce de los beneficios sociales para todos los obreros santafesinos.

## No realizó sesión anoche el Concejo Deliberante

Como consecuencia de encontrarse ausente la mayoría de los concejales, que están en Buenos Aires, no sesionó anoche el Concejo Deliberante. Lo hará el día viernes próximo a las 21.

## Asistirá a una misa en Guadalupe el gobernador

El domingo próximo, a las 9.30, el Gobernador de la Provincia, acompañado por el vice Gobernador, autoridades de la Administración Provincial, legisladores y jefes de las distintas reparticiones, asistirá a la misa de pontifical a celebrarse en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, con motivo de la festividad anual de la Virgen.

## Gestiones del interventor del Sindicato de Obreros del Transporte Urbano

El Interventor del Sindicato de Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros, Sr. Osvaldo Travaglini, acompañado por el secretario de la Intervención, Sr. Rodolfo Vázquez, el director del Sanatorio Gremial San Martín, Dr. Juan Jonanil, el contador Sr. Armando Allendi y asociados, entrevistó al Gobernador de la Provincia, Ing. Caesar, para interesarlo sobre algunos problemas vinculados con el Gremio y del Sanatorio aludido, haciéndole entrega en esa oportunidad, un memorial en el que se puntualizan las aspiraciones gremiales e informando sobre la marcha del sanatorio.

En la entrevista estuvieron presentes, el Ministro de Salud Pú-

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMIA

**EDICTO Nº 11**

Publicidad de Padrones Provisorios

**REVALUACION de la Propiedad**

Se avisa por el término de DIEZ (10) DIAS a los SRES. PROPIETARIOS DE INMUEBLES ubicados en las zonas que más adelante se indican que los padrones serán exhibidos durante QUINCE (15) DIAS a partir de la fecha en las sedes de las respectivas Juntas de Valuación y en los locales que se especifican, dentro de cuyo lapso indefectiblemente y ante las mismas, deberán formularse los reclamos por las VALUACIONES QUE SE ESTIMEN INCORRECTAS (art. 28 de las leyes 2996-3445).

| LOCALIDADES | ZONAS | Sede de la Junta | Local especial |
|---|---|---|---|
| DEPTO SAN JERONIMO | | | |
| Arocena ........ | U | Coronda | Escuela Nº 207 |
| Larrechea ........ | U S D R | Coronda | Escuela Nº 293 |
| DEPTO LAS COLONIAS | | | |
| Matilde ........ | U | San Martín 1853 (Esperanza) | Comisión de Fomento |
| Franck ........ | R | | Comisión de Fomento |
| Humboldt ........ | R | | Comisión de Fomento |
| DEPTO 9 DE JULIO | | | |
| Tostado ........ | R | Italia 208 (Rafaela) | Receptoría de Rentas de Tostado |
| Logroño ........ | R | | |
| Mackinlay ........ | R | | |

NOTA

Los propietarios que adquirieron sus inmuebles a partir del año 1949 deberán reclamar las inscripciones por su nombre del vendedor.

Las personas que vivieron fuera de la localidad, podrán recabar por escrito a la Junta respectiva, los datos de la revaluación.

Contemporáneamente con este edicto se publica otro por la zona Sur, en los diarios "LA ACCION" y "LA TRIBUNA", de Rosario. La publicación de este aviso se inicia el día 20 de abril y termina el día 28 de abril de 1950.

JUNTA CENTRAL DE VALUACION

Santa Fe, ... abril, 19 ... "Año del Libertador General San Martín", de 1950.

## Aun no se Solucionó la Cuestión de los Lácteos

### LIMPIEZA DE LAS MAQUINARIAS EN FABRICAS

Conocida es la nueva situación que se ha planteado en el paro de los obreros lácteos. De ello ya hemos dado informaciones en nuestra edición anterior. Levantada la huelga por la resolución de la asamblea del Sindicato Argentino de Trabajadores de la Industria Lechera, de la Capital Federal aceptando el convenio, en nuestra ciudad también fué levantado el paro, pero la parte patronal Fábricas Pasteurizadoras Massini y Unión Tamberos hicieron saber que entendían que el convenio de Buenos Aires no les comprendía, y así lo manifestaron en la reunión realizada en la Delegación local del Ministerio de Trabajo y Previsión.

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Anoche a las 21 horas se inició la asamblea del Sindicato del Personal de la Industria Láctea de Santa Fe. Hablaron varios dirigentes y estuvieron presente todo el personal de las dos fábricas antes nombradas, se dió un amplio informe de la nueva situación planteada dejándose establecido que para el Sindicato y para los obreros el convenio tenía carácter nacional.

La entidad obrera esperaba anoche una comunicación de Buenos Aires de la central obrera acerca del convenio.

LIMPIEZA DE MAQUINAS

Mientras se dilucida todo esto en el Sindicato se nos informó anoche que se trabaja ya en la limpieza de las maquinarias en las dos fábricas, tarea que demandará unos días. Se estima que si todo se aclara recién en la semana próxima, los primeros días ya se elaborará leche pasteurizada en los referidos establecimientos.

## El Comercio Minorista de Santa Fe Podrá Trabajar el 30 del Corriente

### EL HORARIO SEÑALADO PARA EL MISMO ES DE 8 A 12.30 DEL DOMINGO

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha dictado un decreto por el cual autoriza al comercio minorista a trabajar el domingo 30 del corriente, de 8 a 12.30 horas, con motivo del feriado del día 1o. de mayo próximo.

Los Mercados, carnicerías, pescaderías, fiambrerías, venta de aves y huevos, frutas y verduras podrán hacerlo de 6 a 11 horas. El decreto es el siguiente:

Considerando necesario autorizar a los almacenes minoristas y demás establecimientos que expenden alimentos para permanecer abiertos el día domingo 30 del corriente mes, durante las horas de la mañana, en razón de ser feriado el día posterior al mismo y teniendo en cuenta que, de permanecer inactivos dichos comercios, la población quedaría por dos días privada de abastecerse de artículos alimenticios con las molestias e inconvenientes que ello significaría; el Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1o.) Autorízase a los almacenes al por menor, despensas, granjas y demás establecimientos minoristas en que se expendan artículos alimenticios igualmente que ventas al por menor de café, tés y yerbas y de carbón y leña a permanecer abiertos, al sólo efecto de la venta de dichos artículos el domingo 30 del corriente mes, desde las 8 hasta las 12.30 horas.

Los Mercados en general, comprendiendo las carnicerías, fiambrerías, pescaderías, ventas de aves, huevos, frutas y verduras desde las 6 hasta las 11 horas, con la prohibición de ocupar mujeres y menores de 18 años, y la obligación de otorgar durante la semana subsiguiente los descansos compensatorios que correspondan al personal ocupado el citado día de acuerdo al Art. 12 de la ley 3422 y del artículo 19 del decreto reglamentario de la misma, las horas suplementarias deberán ser abonadas con un recargo del 100 por ciento sobre el sueldo o salario normal.

Art. 2o.) Los patronos que se acojan a las disposiciones del presente decreto, deberán presentar a la oficina regional respectiva del Ministerio de Trabajo y Previsión, por duplicado y antes de las 12 horas del día sábado 29 del actual, una planilla especial en la q' constará nombre y apellido y edad de cada empleado y obrero que prestará servicio y horario a cumplir; sueldo, jornal y promedio del último mes, horas extras y suplementarias que cada uno trabajará; importe que percibirá por las mismas; día y hora en que se le abonará las horas extras; y día en que gozará del descanso compensatorio respectivo.

El duplicado de estas planillas visado por la Oficina Regional correspondiente del Ministerio de Trabajo y Previsión deberá fijarse a la vista del personal junto a la planilla de horarios y descanso en uso.

Art. 3o.) La falta de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior, privará a los patrones de los beneficios que se acuerdan por el presente decreto sin perjuicio de la aplicación de las penalidades respectivas.

Toda violación de las disposiciones del presente decreto será considerado infracción a la ley 24..., salvo el caso de que se incurra en una violación a otras disposiciones legales o reglamentarias que establezcan una penalidad mayor, en el que se aplicará la última.

Art. 4o. Las delegaciones regionales del Ministerio de Trabajo y Previsión adoptarán por intermedio de sus oficinas respectivas las medidas necesarias para que el pago de las horas extras y el otorgamiento de descanso compensatorio se efectúen conforme a las constancias de las planillas a que se hace referencia en el artículo segundo.

## Nuevos Servicios de Agua Habilitan en el Interior

### SE BENEFICIA A VECINDARIOS DE ROSARIO

La Administración de Obras Sanitarias de la Nación, ha dispuesto que sus oficinas técnicas correspondientes, procedan a la inmediata habilitación al servicio público de las cañerías distribuidoras de agua recientemente instaladas en las siguientes localidades:

ROSARIO: (Prov. de Santa Fe): calles Mina Clavero, Anchoris, Hipólito Irigoyen, Unión, Medrano, La Cumbre y La Plata, ubicadas en el barrio denominado Tiro Federal.

LA BANDA (Santiago del Estero): calles Urquiza, Quintana, Monteagudo, Alem, España, Ameghino, Bolivia y Aristóbulo del Valle.

AVELLANEDA (Prov. de Buenos Aires): calle General Hornos, e Avda. Mitre y E. S. Zeballos; terreno de H. Irigoyen a Lucio V. Mansilla, y Estanislao S. Zeballos, de General Hornos a Calle Sarandí.

SALTA (Capital): Pasaje Olaguer Linares, de Rioja a San Luis.

MORON (Prov. de Buenos Aires): calles Iguazú, Italia, Le Flores, Pulín y Congreso de la localidad de Haedo.

El plazo fijado a los propietarios de las fincas con frente a las expresadas cañerías distribuidoras, para la instalación de los servicios domiciliarios correspondientes, vence el 30 de junio próximo.

## Bregan por la selección de la semilla de trigo

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, se ha dirigido al Director de Fomento y Contralor de la Producción, Ing. D. Andrés Barcos, planteándole el problema que se relaciona con el elevado porcentaje de semilla de trébol de olor, que se observa en el trigo de la actual cosecha 1949/50, correspondiente a la jurisdicción de la entidad local.

## El gabinete provincial se reunirá semanalmente

Por disposición del Gobernador, Ing. Juan H. Caesar, los días miércoles a las 17, se llevará a cabo semanalmente la reunión de Gabinete. Asistirán, además de los señores ministros del Poder Ejecutivo, el señor Vicegobernador, Dr. Alvaro González; el presidente de la Cámara de Diputados, señor Pascual Cevallo; el presidente Pro Tempore del Senado, Dr. Luis Bonsembiante; el interventor del Partido Peronista en Santa Fe, diputado nacional D. Ludovico Lavia y los presidentes de los bloques peronistas de los dos cuerpos legislativos.

## Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno Ayer

### HUBO ACTIVIDAD EN LOS MINISTERIOS

Una intensa jornada de trabajo cumplió ayer el Gobernador de la Provincia, ingeniero Juan H. Caesar, que se hizo presente en su despacho temprano, dedicándose al estudio de importantes asuntos de gobierno, firmando después decretos y resoluciones.

Después de conferenciar con el ministro de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Sobrino Aranda, recibió al Interventor del Partido Peronista, diputado nacional Ludovico Lavia y al secretario de la Intervención del Partido Peronista don Alberto Sosa; a los diputados señores Salinas, Roig y Rabellino, al diputado nacional Alberto Bonino, y al intendente municipal doctor Raúl Beney.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari concurrió a la hora de costumbre. Dió trámite a numerosos asuntos y recibió al diputado don José Canullo; al doctor Oscar Rubino y al señor Domingo Gelas. Los subsecretarios atendieron a los señores Francisco Argentino Caravicha, Leoncio Ojeda, Almeida Granel, Santos Gutiérrez, al diputado Angel Brovelli y al intendente municipal de Esperanza señor Raúl Bruera.

—El ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, después de estudiar y resolver importantes asuntos, recibió en audiencia al presidente de la Cámara de Diputados don Pascual Cevallo y a los diputados Albino Ferraris, Eleodoro D...dán, Bernardo González, José C...rullo, Francisco Cobelli, Juan M...tier, Miguel Rabellino y Francisco Roig y al senador Julio César V...llada.

—El ministro de Obras Públicas e Industrias, recibió al doctor Vicente Giannini; al presidente del Banco Provincial Manuel Aguad..., al diputado Albino Ferreira, a Víctor Bigand y al diputado nacional Alberto Bonino y otras personas.

—El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto L...vagna, estudió y resolvió importantes asuntos. Recibió al presidente de la Cámara de Diputados don Pascual Cevallo; a los diputados Angel Brovelli y José Canullo; al director de Higiene y Medicina Social doctor Juan Moroder con un grupo de profesores de la Facultad de Higiene y Medicina Social; al arquitecto Juan Caranti y a los miembros de la Comisión organizadora del Congreso Médico de Clínica Quirúrgica, doctores Miguel Taberna, Carlos Mossi, Cayetano Massi, Moisés Re...tolila, Ricardo Cusanelli y Pedro Santisteban.

EN LAS SECRETARIAS

Concurrió a su despacho el secretario general de la Gobernación, capitán de Fragata Leónidas Vázquez, quien se dedicó a sus tareas y atendió a delegaciones y público.

—El secretario ..., señor José Amancio Pérez, después de resolver asuntos de la secretaría atendió al público.

—No concurrió el secretario gremial señor Marcos Balestieri porque se trasladó a Rosario.

EL VICEGOBERNADOR

En su despacho de la Presidencia del Senado, el vicegobernador, doctor Alvaro González, recibió a las siguientes personas: presidente pro témpore del Senado, Dr. Luis Bonsembiante; señores Juan Rafael L...gala, Horacio Villamonte, Francisco Palazzo, Santos Parma, Arnold Amott, José Francisco Ughetto, Simeón Domínguez, Adolfo Gómez, Benito Toretta y Ramón Angel Córdoba y señora María E. Vda. de Pérez.

OBRAS SANITARIAS

Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido aprobado el proyecto preparado por la Dirección General de Arquitectura, para la realización de trabajos de ampliación y conexión de nuevas cañerías y otras obras para normalizar la provisión de agua a la Casa de Gobierno.

Estas obras serán ejecutadas por Administración, siendo su presupuesto total de $ 14.600.

El Orden

Nº ... — EL ORDEN — Santa Fe, sábado 22 de abril. — Año del Libertador General San Martín 1950

# Coordinación de los Servicios Sanitarios

*Está por satisfacerse una necesidad nacional largamente sentida. En efecto, de conformidad con una resolución del Ministerio de Salud Pública de la Nación, dada oportunamente a conocer, tendrá lugar el ... día del próximo mes de mayo, en la Capital Federal una reunión de los distintos organismos sanitarios del país con el objetivo fundamental de trazar, armonizando los recursos disponibles, un plan orgánico de cooperación mediante el cual se aseguren plenamente los intereses de la salud de la población en todo el territorio de la República.*

*Después de numerosos congresos científicos y otros múltiples esfuerzos tendientes todos, bajo diversos aspectos, a concretar una conciencia acerca de la necesidad de consultar la mejor forma de asistencia al enfermo, la reunión aludida, inspirada en propósitos prácticos de acción inmediata, abordará, finalmente y con indudable éxito, la tan anhelada coordinación sanitaria, ya indispensable para estabilizar la organización eficiente de una medicina realmente social sobre la base de la estrecha colaboración entre el poder central y los gobiernos del interior, sin omitir el valioso aporte de las instituciones privadas, las que, ciertamente, no podrían permanecer al margen de la coordinación que, desde tanto tiempo, se viene auspiciando como la solución más indicada para una de nuestras principales cuestiones sociales.*

*Frente a la magnitud de esa cuestión y a la necesidad de contemplarla en toda su extensión, nos permitiremos consignar una vez más nuestro modesto criterio, que, sin duda, puede servir de punto de partida, y saber, que nuestro actual problema sanitario no se integra debidamente por la carencia de instalaciones y recursos suficientes, ni por falta de estudio de los fenómenos respectivos, sino, también, y en gran parte, por una situación anómala y, en cierto modo, obstruccionista, [illegible]*

*[illegible]*

*Ante esa situación, inevitable más al sistema que a la voluntad de las personas, únicamente con una austera coordinación de los distintos medios de que dispone el servicio del país —nacionales, provinciales, municipales y particulares— se podrá estar en condiciones no sólo de contar con una eficiencia mayor que la que, en la actualidad, se dispensa, sino, también, para preparar el terreno hacia la solución definitiva del problema.*

*Después de largas e infructuosas tentativas encaminadas a implantar una orientación del sentido indicado, el Senado de la Nación, en 1936, ante la desorganización imperante, se abocó al estudio correspondiente y con el fin de eludir los mayores antecedentes posibles, remitió a las entidades especializadas, mismas para recabar de las mismas informes sobre la forma en que dichas entidades entienden la organización sanitaria, al tiempo que [illegible] la labor que hubiesen venido desarrollando. [illegible]*

*Uno de los primeros destinatarios que se hizo presente fué la Asociación Médica de Rosario, puntualizando su preocupación al respecto y señalando, al mismo tiempo, su criterio en lo que respecta que la [illegible], con un criterio integral, teniendo en cuenta sus aspectos fundamentales, esto es, legal, técnico, económico, administrativo, social y profesional para alcanzar, así, la planificación [illegible] la solución del problema.*

*Esas normas señaladas por la mencionada institución, juntamente con las abundantes pronunciamientos surgidos posteriormente, se vieron en las conclusiones del Sexto Congreso Nacional de Medicina, celebrado en Córdoba en 1938, que son explícitas al respecto, constituyendo, a nuestro modo de ver, antecedentes que han de tenerse en cuenta para proceder en la coordinación que se persigue en la reunión que motiva estas líneas. El temario propuesto así lo da a entender, pues abarca los problemas de coordinación para la atención de las enfermedades mentales, tuberculosis, lepra, venéreas, cardiopatías, cáncer y protección maternoinfantil, así como normas generales de higiene pública, saneamiento de ambientes de vida y de trabajo, acción bromatológica e inspección sanitaria, la acción federal y la acción sanitaria de las provincias, legislación en materia de prestaciones, construcciones hospitalarias y carrera médico-asistencial y, por último, el régimen de las coparticipaciones entre la Nación y los Estados interiores.*

*Mucho se espera de esa cooperación, de la amplitud como la planea el Ministerio de Salud Pública, en la cual se reconoce que sin ella los planes de asistencia preventiva y curativa no pueden eficaz en la tarea que cabe al Estado moderno que ha tenido en todo tiempo la ocasión de demostrar su capacidad en la creación y organización de [illegible] pues la que conviene a echar la base de sus organizaciones de acuerdo con lo que expresó un publicista al referirse, sobre de la previsión, a la coordinación de que se trata: "La salud pública, dijo, no es casi siempre la resultante de una buena economía. Carencia de higiene, de nutrición, de todo lo que en síntesis está vinculado con aquella, tienen, por lo general, mucho que ver con el bienestar del individuo y de la familia. Desde luego que algo pueden influir el hábito y la educación, pero el asunto primordial es el de qué el problema de la profilaxis y la medicina curativa son capaces de suplir las graves deficiencias de una economía deficiente, pero no de conseguir la eliminación total. Esto último entra en las posibilidades del Estado, fomentando todo aquello que es traducible en signos de prosperidad por mejoramiento de las condiciones de la gran masa del pueblo".*

*El gobierno actual ha hecho, ampliamente, efectiva esa base. Puede, en consecuencia la reunión a que nos venimos refiriendo, emprender, con firmeza, la estructuración del propósito que se ha impuesto. Lo principal está hecho. Sólo falta poner en juego capacidad organizativa, y ésta no ha de faltar en la presente emergencia.*

## CALENDARIO SANMARTINIANO

### 22 DE ABRIL

1814.—San Martín firma su última orden del día en el Ejército del Norte; en la misma dispone suspender las conferencias de jefes que se dictaban en su casa, y continuar con las oficiales en los respectivos cuerpos.

1814.—Desde Tucumán, San Martín escribe a Rodríguez Peña, informándole de su enfermedad y anunciándole su proyecto de llegar a Lima por la ruta de Chile. Es ésta la primera vez que San Martín anuncia su estupenda concepción estratégica.

1817.—Fecha de la carta de Pueyrredón a San Martín, donde el director le hace consideraciones sobre el trato de dar a los realistas. La fecha real, sin duda, es 22 de marzo, ya que San Martín adjunta copia a O'Higgins, el 25 de ese mes, pero, al copiarla, San Martín puso "22 de abril".

1818.—"La Gaceta de Buenos Aires" publica el parte de San Martín sobre la batalla de Maipú.

1821.—San Martín designa a Borgoño, chileno de grandes condiciones, Comandante General de Huaura, dándole las instrucciones y el "Plan de campaña a que deberá arreglarse, con clave y plan de señales".

1880.—A las 9 de la mañana el "Villarino", después de cambiar 21 salvas de artillería con la plaza de El Havre, abandona ese puerto y enfila su proa rumbo a América, transportando los restos del Libertador.



# En el Segundo Aniversario de la Independencia de Israel

Han pasado dos años desde aquel quinto día de Iyar de 5708 —el 14 de mayo de 1948— en que David Ben Gurion, en el Museo de Tel Aviv, se puso de pie para dar lectura a la declaración de independencia. Por primera vez se pronunciaba el nombre de la nueva nación: Israel. El acontecimiento se producía ante el asombro de un mundo que consideraba casi imposible la supervivencia del nuevo estado. La población judía de Palestina apenas rebasaba de 650.000. Los estados de la Liga Arabe, que amenazaba con la destrucción de los judíos de Palestina, contaba con una población de 40.000.000.

El Estado de Israel renació así en el fragor de una guerra y en medio de los azares y penurias de la lucha contra la agresión de que fué objeto —a la que logró sobreponerse— iniciar las labores de gobierno y llenar el "vacío de poder" que dejó al retirarse la potencia mandataria.

Transcurridos estos dos años, Israel ocupa su lugar en el concierto mundial como una nación firme y respetada. Sesenta países le extendieron reconocimiento diplomático, entre ellos todos los latinoamericanos y dos estados musulmanes Turquía y el Irán. Firmó convenios de armisticio con Egipto, Siria, Transjordania y el Líbano.

La inmigración es la base fundamental de la política de Israel. Desde la proclamación del Estado hasta el 1º de marzo del corriente año Israel recibió a 363.000 inmigrantes. Se fundaron más de 171 colonias agrícolas. Desde las colinas de Galilea, rocosas y cubiertas de arbustos, a lo largo de la frontera libanesa y siria, hasta el extremo sur, por el desierto del Neguev, pasando a través de los valles del Emek y el Jordán hacia abajo, por la llanura de Sharón, todo el país bulle en el dinamismo de la construcción: ciudades, aldeas, colonias agrícolas, fábricas.

Excepto en algunos lugares de Galilea y el Neguev, las viejas características de Palestina desaparecen. Muchas de las antiguas aldeas árabes han dado paso a otras modernizadas con ventanas, exteriores revocados, luz eléctrica y otros aspectos de la vida occidental. El camello y el burro desaparecen, y automóviles y camiones llenan los caminos, que en grandes extensiones comienzan a surcar el territorio, al conjuro de una vasta obra que realiza el Ministerio de Comunicaciones de Israel.

En Jerusalén, a la que alcanzó de lleno el impacto de la lucha, se ha puesto recientemente la piedra fundamental de doce edificios comerciales en el sector de la calle Ben Yehuda que había sido totalmente destruído por una bomba. Ya se han adelantado fondos para la construcción de 400 a 500 viviendas en la Jerusalén occidental. El Ministerio de Damnificados por la guerra ha asignado parte de su presupuesto a la reconstrucción de áreas devastadas por la guerra. La Corporación "Amidar" ha iniciado un proyecto de alojamiento de 250 unidades, destinadas a los nuevos emigrantes. El asentamiento de estos últimos sigue siendo una de las preocupaciones principales del gobierno, y en ese sentido no se escatima esfuerzo alguno.

Chaim Weizmann, presidente de Israel e incansable luchador por el triunfo del sionismo.

De gran significación es la construcción de un edificio del Congreso y Exposición, cuyos planos se encuentran ya listos, y que proporcionará trabajo a muchos centenares de obreros. La construcción cubrirá una superficie de 16.000 metros cuadrados. Se levantará cierto número de grandes hoteles para hacer frente a la demanda creada por la corriente cada vez mayor de viajeros del exterior. Los edificios que están sobre el Monte Sión serán provistos de electricidad, y se construirán graderías para facilitar el acceso a los monumentos religiosos.

Se espera que durante el año actual, si la vida de Jerusalén no es sometida a perturbaciones exteriores la ciudad dispondrá, por primera vez en su larga y memorable historia, de un abastecimiento adecuado de agua y electricidad.

Se han hecho rápidas mejoras en el sistema de transportes, con la adquisición de gran número de vehículos, complemento adecuado de la obra vial mencionada más arriba.

Pero a pesar de esta intensa labor de dos años, todavía queda mucho por hacer. Los planes del primer ministro David Ben Gurion, aspiran a una población cerca de 3.000.000 de habitantes, con una cuarta parte de los trabajadores ocupados dedicados a la agricultura. Estos planes necesitan de grandes realizaciones en materia de irrigación en el Galilea y el Neguev, nuevas obras hidroeléctricas, y la creación de unos veinte pueblos nuevos.

Como lo ha venido haciendo hasta ahora, la política de Israel seguirá siendo de inmigración ilimitada, especialmente de aquellos países donde los judíos se enfrentan a la amenaza de persecución o a la perspectiva de restricciones a la emigración.

La población actual de Israel es de 1.200.000 habitantes, de los cuales 1.050.000 son judíos y el resto árabes. Se calcula que los planes para lograr una población de tres millones de habitantes serán completados en diez años y correlativamente tienden a desarrollarse la agricultura y la industria en una escala suficiente para crear trabajo y absorber la mano de obra correspondiente a esa cifra de población.

Además de los proyectos para irrigar el Neguev, se buscará el petróleo que se asegura existe en sus entrañas. Se fomentará al mismo tiempo la creación de nuevas industrias químicas, textiles y metalúrgicas, incluyendo la del acero, para lo cual habrá que importar carbón y hierro.

También tratará Israel de desarrollar las industrias marítimas, la navegación y la pesca. En diez años habrá decenas de miles de marineros y pescadores. No tiene ahora mucha experiencia en esas ramas del trabajo, pero el gobierno proyecta enviar a Noruega grupos de jóvenes para que adquieran allí el adiestramiento necesario.

Mientras tanto, la población civil de Israel sufre estoicamente las privaciones que a sí misma se impuso. El plan de austeridad del ministro ha sido aceptado unánimemente porque sabe que el sacrificio es esencial para que el país adquiera firmeza en sus cimientos. Dentro de las dificultades, el optimismo es la tónica general y cada uno cumple sus obligaciones y realiza sus tareas con entusiasmo inigualable.

Junto a estos detalles que se refieren a la obra material, merecen destacarse otros aspectos de orden espiritual de idéntica importancia. Uno es el que se refiere a la igualdad civil y política de que gozan los árabes, ciudadanos con idénticos derechos y deberes que todos los habitantes de Israel. Una consecuencia de ello ha sido el hecho de que, por primera vez en todos los tiempos, las mujeres árabes han concurrido a votar en las elecciones a la par de los hombres. Y tenía un simbolismo singular el contraste entre el velo que les cubría el rostro, y el moderno boletín político que estaban depositando. En el Parlamento de Israel se sientan diputados árabes; la Confederación General del Trabajo defiende los derechos de los trabajadores árabes al igual que los de los judíos y los árabes gozan asimismo de idénticas oportunidades de acceso a las ocupaciones, al estudio, a todas las actividades al alcance de los ciudadanos de Israel.



Jacob Tsur, ministro de Israel en la República Argentina, que visitó Santa Fe recientemente.

En materia de ocupación, justamente, es donde mejor se percibe la forma en que la preocupación del gobierno se extiende a la población árabe, que dispone de escuelas costeadas por el Estado donde maestros judíos imparten enseñanza elemental en árabe a los niños.

La enseñanza es en general una de las preocupaciones fundamentales de Israel. Desde la más tierna edad el niño es objeto de la preocupación educativa, empezando por el "Kindergarten" (hay una labor muy desarrollada en ese sentido), hasta la enseñanza secundaria, normal y técnica, complementada por la instrucción superior, que se imparte en la Universidad Hebrea de Jerusalén y otros institutos.

En ocasión del 25 aniversario de la Universidad, acaba de destacarse precisamente el progreso alcanzado y la labor realizada por ella en ese cuarto de siglo.

No es posible lograr siquiera una brevísima síntesis de esta labor educativa. Baste referir que ella es preocupación esencial de Israel, y se le atribuye una función de primer plano en la construcción del país. Símbolo de esta preocupación es el Instituto Weizmann, de altas investigaciones, fundado por el presidente para promover justamente la aplicación de los descubrimientos científicos al progreso de Israel.

Otro aspecto digno de atención es el de los esfuerzos realizados por el gobierno de Israel para asegurar la libertad de cultos y el libre ejercicio de todos los credos, singularmente el de todas las iglesias cristianas. Altas autoridades eclesiásticas del catolicismo han documentado esos esfuerzos y señalado su éxito para lograr una efectiva libertad de cultos. Monseñor Antonio Vergani, representante del Vaticano en Galilea, fué uno de los que expresaron su complacencia por esos esfuerzos, que han tenido una nueva manifestación en ocasión de las celebraciones católicas del Año Santo, asegurando el acceso, libre tránsito y atención de los peregrinos.

El Ministerio de Asuntos Religiosos, que tiene la fiscalización de esa tarea, ha alcanzado verdaderos éxitos — asimismo documentados por personalidades cristianas— en la tarea de restablecer la actividad religiosa, perturbada por la guerra.

# 3 Notas

### PRODUCCION AGROPECUARIA

El Ministerio de Agricultura y Ganadería se ha dado a la tarea de incrementar la producción agropecuaria nacional. Para ello se han adoptado diversas medidas tendientes a favorecer a los agricultores y a los ganaderos, y se espera que el año venidero el total de áreas sembradas supere en un treinta por ciento a las actuales. Precisamente el presidente de la Nación, general Perón acaba de denunciar los precios que favorecen a todos los hombres de nuestros campos. De esta suerte asistimos frente a una vuelta a la normalidad de nuestro verdadero poderío agropecuario.

El mundo aun convulsionado por la última guerra, está en la encrucijada de una terrible duda: ¿puede alimentarse? ¿alcanzará a reponerse? Y, ante esta incertidumbre, sólo la Argentina contesta con optimismo. Sus campos rendirán más, se exportará más y los agricultores argentinos han de ganar más. Esto es hablar en tiempo presente. El Ministerio de Agricultura y Ganadería, fiel intérprete de los postulados peronistas es digno de un voto de aplauso y de un deseo de colaboración que lo lleve a un terminante triunfo en su ejecutoria de secretaría estatal.

### EL INTERCAMBIO CON EL JAPON

En breve una nave de la Flota Mercante del Estado iniciará un crucero con destino al Japón. De esta manera se reinicia un viejo vínculo comercial. El Japón que ha soportado una posguerra de recuperación puede ya, arbitrar mercancías para un trueque normal con nuestro país, y por nuestra parte deseamos, cuanto antes hacer ver que estamos en la disposición más favorable para reiniciar viejos vínculos que nunca fueron suspendidos por nuestra voluntad.

El intercambio con el lejano Oriente es una demostración palpable de buena voluntad argentina. Hasta la fecha Japón había sido un excelente país amigo, hoy podemos demostrar que lo continúa siendo. Las alternativas de la política internacional no inciden sobre el pensamiento básico de la buena voluntad argentina que mucho tiene que ver con la tercera posición, verdadera solución para los pleitos que amenazan a la humanidad.

### 1º DE MAYO: FIESTA DEL TRABAJO

Los trabajadores argentinos se aprestan a celebrar el 1º de mayo, de acuerdo con su tradicional significado de Fiesta del Trabajo. En buena hora para el país, los obreros pueden celebrar esta fecha. Hay alegría en las manifestaciones y reafirmación de voluntad en las expresiones. Se ha ganado por el camino del orden mucho y bueno, y lo que se ha ganado en justicia social, sabe de su dignidad y de la garantía que lo ampara en su condición de artífice del porvenir de la patria. Por eso es fiesta y por eso hay alegría. Desde los ajusticiamientos de Chicago el 1º de Mayo, era un símbolo de rebeldía. Las calles se poblaban de puños alzados, de canciones internacionales y de muertos. Casi siempre había cargas policiales, corridas, tumultos y atentados ácratas. Como puede verse, las cosas han cambiado en la Argentina de Perón.

El bienestar social es el gran consejero de las masas. La justicia que llega a todos los sectores no puede llamar a engaño a nadie. Esta es una fiesta porque hay alegría en el corazón y fe en el porvenir.

## Importante conferencia entre el gobernador y el interventor L. Lavia

Ayer a la mañana, en la Casa de Gobierno, a puertas cerradas, conferenciaron durante más de tres horas el Gobernador de la Provincia, Ing. Juan H. Caesar y el Interventor del Partido Peronista en Santa Fe, diputado nacional don Ludovico Lavia.

Lo tratado en esa reunión no ha trascendido, pero suscitó gran expectativa en las esferas políticas, donde se hicieron toda suerte de comentarios, dándole a la importante conferencia todo el valor que tiene, sobre todo si se tiene en cuenta los beneficios que trae aparejados a la Provincia una estrecha unión entre el Gobierno y la dirección política de la misma.

## Nuevos establecimientos educacionales se crean

Dictó el Poder Ejecutivo un decreto creando, con asiento en Coronda, departamento San Jerónimo, una Escuela Profesional Nocturna que funcionará bajo la dependencia de la Dirección General de Escuelas Técnico Profesionales para Varones, con la organización y planes de estudios establecidos para las Escuelas de ese tipo.

En el decreto se establece que el nuevo establecimiento, que funcionará en el edificio de la Escuela Normal Provincial José E. Galisteo, ha sido creado a fin de llenar una sentida necesidad de una amplia zona del ya nombrado departamento, cuyas actividades industriales y comerciales han adquirido últimamente un notable desarrollo y atendiendo a gestiones reiteradas de diversas instituciones y vecinos de Coronda.

Por otro decreto se ha creado una Escuela Primaria de tercera categoría en la Estancia Los Claros, distrito Garabato, departamento Vera. Llenará también una sentida necesidad, dado que existen más de cincuenta niños que no reciben los beneficios de la enseñanza.

# En el Movimiento Peronista Femenino

Hasta Villa Don Bosco (distrito de Villa María Selva), llegaron las gestiones de la Delegada Censista del Movimiento Peronista Femenino, Srta. Ana C. Macri, quien secundada por sus secretarias, Sra. de Aguilano y Srta. Cruz, procedió a censar a numerosas mujeres peronistas. En la nota puede verse un aspecto que presentaba el lugar destinado a las tareas censales, mientras se aguardaba la llegada de la señorita Macri y sus colaboradoras.

## *La Inauguración de Unidades Básicas en el Movimiento Peronista Femenino*

### LA DELEGADA CENSISTA, Srta. MACRI, CONCURRIRA MAÑANA A MONJE

Mañana a las 10 horas se llevará a cabo la inauguración de la Unidad Básica del Partido Peronista Femenino, en la localidad de Monje (Departamento San Jerónimo, concurriendo al efecto la Delegada Censista Srta. Ana C. Macri, quien pondrá en posesión del cargo de sub-censista a la Sra. Argentina García de Ferreyra, quien se encargará de la inscripción de las mujeres peronistas de los distritos Monje y Díaz y, y provisoriamente, de Maciel y Gaboto.

El local de la Unidad de Monje estará ubicado contiguo al Juzgado de Paz Letrado de la localidad.

EN LA SECCION SEXTA

El lunes 24 a las 18 horas: inauguración de la Unidad Básica de la sección 6a. en Santa Fe. La delegada pondrá en posesión del cargo de Sub-censista a la señora Rosa Zanardi de Eckard. La Unidad Básica está situada en la calle Mendoza 3343.

EN LA SECCIONAL QUINTA

Martes 25 a las 18 horas: Inauguración de la Unidad Básica de la 5a., en Santa Fe. La delegada pondrá en posesión de su cargo de Sub-censista a la Sra. Elvira Muñoz de Pautasso. La Unidad Básica se constituye provisoriamente en Chacabuco 1246.

EN LA SECCION SEPTIMA

Miércoles 26 a las 18 horas: Inauguración de la Unidad Básica en la sección 7a. de Santa Fe. La delegada pondrá en posesión de su cargo a la señorita Romelia Casco. La Unidad Básica quedará constituída en la calle General Paz 5317.

EXHORTACION DE LA SRTA. MACRI

La delegada censista Srta. Ana C. Macri ha dado un comunicado, dirigido a las mujeres peronistas, exhortándolas a concurrir a las próximas reuniones a realizarse en la provincia. El comunicado dice así:

"La Delegada Censista del Movimiento Peronista Femenino de la Provincia de Santa Fe, Srta. Ana Macri, invita a las mujeres Peronistas de la Provincia a la inauguración de las Unidades Básicas que se irán abriendo oportunamente en el orden siguiente:

Día 23, (domingo): distrito Monje, departamento San Jerónimo, a las 10 horas; día 24, (lunes): sección sexta del Departamento La Capital, a las 18 horas; día 25, (martes): sección 5a. Departamento La Capital, a las 18 horas; día 26, (miércoles): sección 7a. Departamento La Capital, a las 18 horas.

## Se inauguran hoy los cursos de la Escuela Sindical de la C.G.T.

Tal como estaba anunciado se realizará hoy a las 19, en el salón de actos del ex Consejo General de Educación, entre la Junta y 1o. de Mayo, el gran acto de inauguración de los cursos 1949 y la iniciación de 1950 de la Escuela Sindical dependiente de la Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo.

Este acto, cuya entrada es completamente gratuita, contará con la presencia del Gobernador de la Provincia, altas autoridades provinciales y nacionales, como asimismo de los jefes y oficiales de los cuerpos de ejército con asiento en esta ciudad.

## ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones informó ayer que la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes 4.34; Ibaté 2.10; Ituzaingó 1.61; Posadas 1.48; Bermejo 4.78.

## El interventor del P. Peronista asistirá a acuerdos de ministros

Luego de la conferencia celebrada en horas de la mañana entre el Gobernador de la Provincia y el Interventor del Partido Peronista en Santa Fe, quedó resuelto que éste, a partir de la fecha, participara en los acuerdos de ministros para hacer más efectiva la colaboración mutua entre Gobierno y Partido.

Cuando el diputado Lavia no pueda asistir porque sus obligaciones reclamen su presencia en la Capital Federal, designará un representante, para lo cual está debidamente autorizado.

# SOBRE LAS PROXIMAS SESIONES LEGISLATIVAS

Tanto en el orden nacional como en el provincial, los legisladores han sido convocados a sesiones preparatorias para dejar constituídos los respectivos cuerpos e iniciar, en la fecha institucionalmente establecida, su tarea específica, que el pueblo espera sea fecunda como corresponde que sea la labor de los hombres, cualquiera sea su posición política, a quienes ese pueblo confió la representación de sus intereses.

Sin detenernos en la incomprensión y esterilidad que caracterizaron períodos no lejanos —particularizándonos con nuestra legislatura— la circunstancia hace oportuno señalar que, en estas horas repletas de problemas que demandan estudios serios y adecuadas soluciones, a los legisladores, como parte integrante del poder público, les incumbe una responsabilidad excepcional que, a fin de no defraudar la opinión de la ciudadanía, obligados a ceñirse a los imperativos que su investidura les asigna, responsabilidad que, invariablemente, hemos sostenido, pesa por igual sobre todos los sectores representados en las dos cámaras.

Para el legítimo desempeño de su cometido, los legisladores deben reconciliarse con la realidad. Tanto ellos como los demás hombres de gobierno, sin separarse de los partidos que levantaron sus candidaturas, sin desconocer los [illegible] de sus campañas comiciales y sin renunciar a las ideas básicas de su vida política, tienen que mantener su libertad de acción respecto de las respectivas agrupaciones, porque no son agentes o representantes de ellas, sino del pueblo o de la parte de él que les dió sus respectivas investiduras.

Esta consideración es fundamental. Los apasionamientos circunstanciales no pueden encontrar eco en la Legislatura, donde no caben la agresión, ni el insulto, ni la hostilidad permanente, si sus miembros asumen sus obligaciones inspirados en un pensamiento constructivo. De ahí que mayoría y minoría podrán discrepar —y eso es lo más natural— en sus orientaciones políticas y en la administración de sus intereses electorales; pero no pueden eximirse de coincidir en la afirmación del prestigio de la tribuna legislativa y en la propulsión del progreso colectivo.

Reservándonos para otra ocasión explayarnos en varios conceptos propios de la débita de que se trata. Insistiremos en lo que tantas veces hemos dicho acerca de que para crear en el recinto legislativo una atmósfera digna y alta, propicia para entregarse a trabajar positivamente y atender las justas demandas de una acción progresista, hay que tener, en todo momento, presente que si es cierto que las minorías tienen derecho a no ser coartadas en el ejercicio incondicionado del mandato popular, tienen, también, el deber de usar de ese derecho con el sentimiento de la más viva responsabilidad, esquivando, en todo lo posible, las derivaciones puramente personales y sobre todo, la actitud de la oposición sistemática, sugerida por móviles de excluyente pasión política, porque la palabra opositora pierde jerarquía cuando aparece constantemente espoleada por el propósito banderizo.

A fin de no desnaturalizar su posición, la mayoría, a su vez, ni puede actuar en forma anuladora de las opiniones divergentes, haciendo funcionar los resortes discrepantes de la cantidad, ni hacer oídos sordos a la crítica fundada, ni crear en el recinto ni en la calle la impresión de que se quiere silenciar por cualquier medio a los adversarios políticos.

Si se llega a la plena inteligencia por parte de todos que la función legislativa es, en última instancia, la resultante de una armonización de distintos pareceres, ya que la democracia no busca las nivelaciones ni las uniformidades de pensamiento, sino, por el contrario, la concurrencia constructiva de los contrastes, de lo distinto que debe permanecer tal, cabe esperar que el nuevo período legislativo sea lo que el pueblo espera para la solución de los serios problemas sociales y económicos a que se halla avocada la provincia.